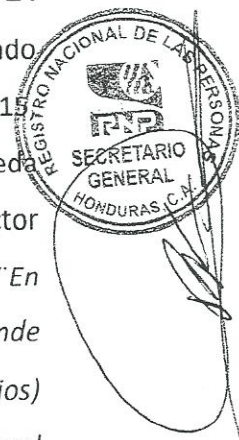




Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día viernes nueve de enero del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 6.4: "NOTA DE FECHA 08 DE ENERO DEL AÑO 2015, SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL RNP, MEDIANTE LA CUAL SOMETEN A APROBACIÓN LA CREACIÓN DE PLAZAS PERMANENTES CON EL DEBIDO RESPALDO PRESUPUESTARIO PARA EL AÑO 2015 OTORGADO POR EL CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 08 de enero del año 2015 suscrita por los miembros del Directorio del RNP, Director Abogado José Miguel Villeda Villeda, Subdirector Técnico Licenciado Gerardo Martínez Lozano, Subdirector Administrativo TDM. Carlos Humberto Romero Andrade, y que literalmente dice: "En consideración al Presupuesto que el Congreso Nacional aprobó para esta Institución donde se incrementaron 5.5 millones de Lempiras en el grupo 100 (Renglón de sueldos y salarios) y que esa suma de dinero no puede usarse para otros fines que los propios del personal permanente, le instruimos a elaborar punto de acta para la creación de plazas permanentes.- Esta moción se ampara entre otros en los Artículos 35 de las Disposiciones Generales del Presupuesto para 2015, artículos 25 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y en el Decreto 203-2004 promulgado el 1 de marzo de 2005".



#	CARGO	OFICINA	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SUELDO
1	Asistente Legal I	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	21,000.00
2	Asistente Legal I	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	21,000.00
3	Asistente Legal I	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	21,000.00
4	Receptor de Documentos	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	12,900.00
5	Técnico Registral 5.3	Registro Civil Municipal	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	11,708.00
6	Operador de Sistemas	Departamento de Informática	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	15,267.00
7	Motorista de Administración	Administración General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,931.00
8	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
9	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
10	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
11	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
 Secretaría General: 2221-5512
 Prensa y Protocolo: 2221-4427

TRA

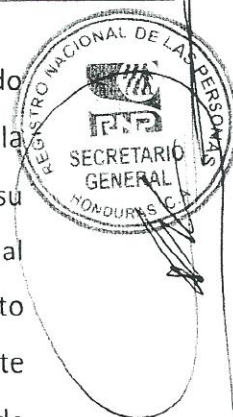
Administración General: 2221-5519
 Pagaduría: 2221-5515
 Recursos Humanos: 2221-5516
 Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

12	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
13	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
14	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
15	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
16	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
17	Auxiliar de Dirección	Dirección	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
18	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
19	Auxiliar de Proveeduría	Administración General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
20	Auxiliar de Proveeduría	Administración General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
21	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
22	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
23	Contador Auxiliar	Departamento de Contabilidad	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
24	Contador Auxiliar	Departamento de Contabilidad	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
25	Analista Control Interno	Administración General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	14,726.00
26	Personal de Apoyo	Unidad de Atención al Cliente	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
27	Personal de Apoyo	Unidad de Atención al Cliente	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
28	Escribiente de Anotaciones Marginales	Departamento de Archivo Central	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	12,194.00
29	Oficinista III	Administración General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	13,295.00
30	Oficial Administrativo	Administración General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	21,000.00
31	Escribiente de Anotaciones Marginales	Departamento de Archivo Central	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	12,194.00

A continuación en el uso de la palabra el Subdirector Técnico, Licenciado Gerardo Martínez Lozano, expresó: que fue difícil obtener el apoyo del Congreso Nacional de la República para incrementar el presupuesto y que la creación de las plazas, son en su mayoría para los servicios que presta la Secretaría General del RNP, ya que la atención al público de ese Departamento, se ha estado prestando con el personal por Contrato Temporal y ahora se les podrá dar estabilidad laboral.- Se declaró suficientemente discutido el asunto y en consecuencia el Directorio del RNP, en uso de las facultades de que está investido y en atención a los Artículos 35 de las Disposiciones Generales del Presupuesto para 2015, artículos 25 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y en el Decreto 203-2004 promulgado el 1 de marzo de 2005, por unanimidad de votos, **RESOLVIÓ:** 1) Crear en base al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año dos mil quince, de el Registro Nacional de las Personas (RNP), aprobado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33610 y publicado el día jueves dieciocho de diciembre del año dos mil catorce, las siguientes plazas:



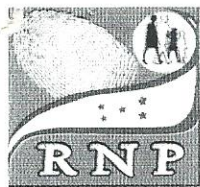
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sesión Ordinaria 09 de enero 2015
Edificio Villalobos, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

TRA

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

#	CARGO	OFICINA	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SUELDO
1	Asistente Legal I	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	21,000.00
2	Asistente Legal I	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	21,000.00
3	Asistente Legal I	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	21,000.00
4	Receptor de Documentos	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	12,900.00
5	Técnico Registral 5.3	Registro Civil Municipal	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	11,708.00
6	Operador de Sistemas	Departamento de Informática	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	15,267.00
7	Motorista de Administración	Administración General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,931.00
8	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
9	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
10	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
11	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
12	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
13	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
14	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
15	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
16	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
17	Auxiliar de Dirección	Dirección	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
18	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
19	Auxiliar de Proveeduría	Administración General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
20	Auxiliar de Proveeduría	Administración General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
21	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
22	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
23	Contador Auxiliar	Departamento de Contabilidad	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
24	Contador Auxiliar	Departamento de Contabilidad	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
25	Analista Control Interno	Administración General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	14,726.00
26	Personal de Apoyo	Unidad de Atención al Cliente	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
27	Personal de Apoyo	Unidad de Atención al Cliente	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
28	Escribiente de Anotaciones Marginales	Departamento de Archivo Central	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	12,194.00
29	Oficinista III	Administración General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	13,295.00
30	Oficial Administrativo	Administración General	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	21,000.00
31	Escribiente de Anotaciones Marginales	Departamento de Archivo Central	08-01	Francisco Morazán	Distrito Central	12,194.00

2) Los cargos creados en el numeral primero de la presente resolución, tendrán como fecha de creación el día nueve de enero del año dos mil quince y se financiarán con los recursos financieros del grupo 100, Sueldos y Salarios Permanentes del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas (RNP), aprobados mediante Decreto Legislativo No. 140-2014, en el Congreso Nacional de la República y publicado el día jueves dieciocho de diciembre del año dos mil catorce en el Diario Oficial La Gaceta No. 33610.- 3) Autorizar al Señor Director del Registro Nacional de las Personas (RNP), Abogado José Miguel Villeda Villela, para que a través de la Secretaría General, se emita el Acuerdo respectivo de creación de estas plazas.- 4) La presente Resolución es de



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sesión Ordinaria 09 de enero 2015
Edificio Vibalbatán, Carretera a Francisco Morazán

TRA

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

ejecución inmediata.- 5) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamento de Recursos Humanos y Administración General para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

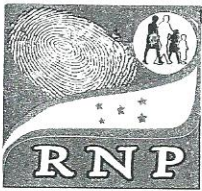
Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve días del mes de enero del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sección Ordinaria 09 de enero 2015
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán
Página 4 de 4

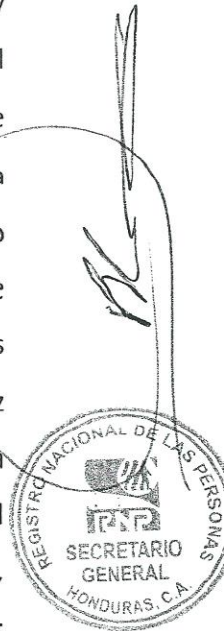
Dirección:	2221-5520	TRA	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522		Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436		Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día viernes nueve de enero del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 6.5: "NOTA DE FECHA 06 DE ENERO DEL AÑO 2015, SUSCRITA POR EL CORONEL DE INFANTERÍA D.E.M. GUSTAVO ADOLFO PAZ ESCALANTE, CONMANDANTE DE LA FUERZA DE SEGURIDAD INTERINSTITUCIONAL NACIONAL (FUSINA), MEDIANTE LA CUAL SOLICITA AL RNP, UNA TERMINAL DE CONSULTA CIUDADANA Y PATRÓN FOTOGRÁFICO PARA SER UTILIZADO POR LA FUSINA": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 06 de enero del año 2015, suscrita por el Coronel de Infantería D.E.M. **GUSTAVO ADOLFO PAZ ESCALANTE**, Comandante de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA), mediante la cual solicita al RNP, pueda proporcionar una terminal de consulta ciudadana y patrón fotográfico para ser utilizado por la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA), en tareas específicas de investigación para combatir la delincuencia y de esa manera cumplir con los objetivos fijados por el Señor Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, de generar un clima de paz y tranquilidad en el País. De ser positiva esta solicitud, coordinar con el Teniente Coronel de Infantería Héctor Orlando Fajardo Mejía, al teléfono 3259-3338.- Visto el Asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ**: 1) Trasladar al Subdirector Técnico, Licenciado Gerardo Martínez Lozano, la solicitud de fecha 06 de enero del año 2015, suscrita por el Coronel de Infantería D.E.M. **GUSTAVO ADOLFO PAZ ESCALANTE**, Comandante de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA), mediante la cual solicita al RNP, una terminal de consulta ciudadana y



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sesión Ordinaria 09 de enero 2015
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán
Página 1 de 2

Dirección:	2221-5520	TRA	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522		Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436		Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

patrón fotográfico para ser utilizado por la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA). 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo para su conocimiento y demás fines. CUMPLASE.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve días del mes de enero del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIÁZ

Secretario General

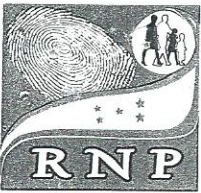


Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Sesión Ordinaria 09 de enero 2015
Página 2 de 2

Dirección:	2221-5520	TRA	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522		Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436		Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día viernes nueve de enero del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 6.6: " **NOTA DE FECHA 07 DE ENERO DEL AÑO 2015, SUSCRITA POR EL LICENCIADO HENRY OMAR PAZ MÚÑOZ, GERENTE DE LA ADMINISTRADORA DE VALORES E INMUEBLES S.A. (AVISA), REFERENTE A REQUERIMIENTO DE PAGO POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS AL RNP**": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 07 de enero del año 2015, suscrita por el Licenciado **HENRY OMAR PAZ MÚÑOZ**, Gerente de la Administradora de Valores e Inmuebles S.A. (AVISA), mediante la cual manifiesta que el RNP mantiene una mora en concepto de arrendamiento y servicios públicos, del I y V nivel del Edificio anexo IPM por L. 23,778,449.69 que comprenden: L. 17,636,975.53 de servicios de Energía Eléctrica y L. 6,141,474.16 de arrendamiento (adjuntan estado de cuenta). Por lo que manifiestan que han tenido acercamientos con el personal administrativo y directivos del RNP, sin obtener respuesta favorable a la fecha; es por ello que han tomado la decisión de no renovar el contrato de arrendamiento para el año 2015, facultados en la clausula sexta que establece: "**Este contrato podrá darse por terminado por incumplimiento en cualesquiera de las cláusulas contenidas en este documento por parte de los contratistas**". Y a la manifiestan que se concede un plazo de 15 días calendario para que puedan efectuar el pago del total de la deuda, caso contrario procederán a realizar las gestiones pertinentes por la vías Judicial y todos los costos adicionales en los que se incurra durante ese proceso.- Visto el Asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ**: 1) Trasladar al



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sesión Ordinaria 09 de enero 2015
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	TRA	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522		Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436		Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

Subdirector Administrativo, TDM. Carlos Humberto Romero Andrade, la nota de fecha 07 de enero del año 2015, suscrita por el Licenciado HENRY OMAR PAZ MÚÑOZ, Gerente de la Administradora de Valores e Inmuebles S.A. (AVISA), referente a requerimiento de pago por concepto de arrendamiento y servicios públicos al RNP; a efecto de que gestione un arreglo de pago con la Empresa AVISA.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve días del mes de enero del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ

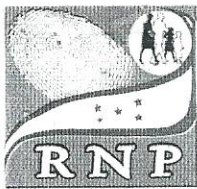
Secretario General



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sesión Ordinaria 09 de enero 2015
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán
Página 02 de 2

Dirección:	2221-5520	TRA	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522		Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436		Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día viernes nueve de enero del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 6.7: "NOTA DE FECHA 08 DE ENERO DEL AÑO 2015, SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL RNP, MEDIANTE LA CUAL SOMETEN A APROBACIÓN, LISTADO DE PERSONAS PARA NOMBRARLAS EN LAS PLAZAS CREADAS EN ESTA MISMA SESIÓN: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 08 de enero del año 2015, suscrita por los miembros del Directorio del RNP, Director Abogado José Miguel Villeda Villela, Subdirector Técnico Licenciado Gerardo Martínez Lozano, Subdirector Administrativo TDM. Carlos Humberto Romero Andrade, y que literalmente dice: "En consideración al Presupuesto que el Congreso Nacional aprobó para esta Institución donde se incrementaron 5.5 millones de Lempiras en el grupo 100 (Renglón de sueldos y salarios) y que esa suma de dinero no puede usarse para otros fines que los propios del personal permanente, le instruimos a elaborar punto de acta para el nombramiento del personal que ocupará las plazas que se crearán en Sesión Ordinaria del 09 de enero del año 2015.- Esta moción se ampara entre otros en los Artículos 35 de las Disposiciones Generales del Presupuesto para 2015, artículos 25 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y en el Decreto 203-2004 promulgado el 1 de marzo de 2005".



#	IDENTIDAD	NOMBRE	CARGO	OFICINA	DEPTO.	MUN.	SUELDO
1	1503-1988-00567	Ramírez Mendoza, Fany Lorena	Asistente Legal I	Secretaría General	F. M.	D. C.	21,000.00
2	0801-1985-09274	Sosa Valladares, Blanca Edith	Asistente Legal I	Secretaría General	F.M.	D.C	21,000.00
3	0801-1986-05932	Escoto, José Moisés	Asistente Legal I	Secretaría General	F. M.	D. C.	21,000.00
4	1807-1956-00316	Fuentes Espinoza, Odildelio	Receptor de Documentos	Secretaría General	F.M.	D.C	12,900.00
5	0801-1990-01955	Mencia Anduray, Stefania	Técnico Registral 5.3	Registro Civil Municipal	F. M.	D. C.	11,708.00

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sesión Ordinaria 09 de enero 2015

Edificio Villavieja, Boulevard Morazán

TRA

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

6	0801-1970-08154	Colindres Gutiérrez, Oscar Rolando	Operador de Sistemas	Departamento de Informática	F.M.	D.C	15,267.00
7	0801-1976-14074	Galo, Carlos Augusto	Motorista de Administración	Administración General	F. M.	D. C.	10,931.00
8	0801-1984-07283	Calderón Reyes, Marjorie Elizabeth	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C	10,700.00
9	0801-1988-07850	Murillo Zelaya, Miguel Ángel	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F. M.	D. C.	10,700.00
10	0405-1987-00188	Rivera Molina, Oscar Armando	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C	10,700.00
11	0801-1986-02083	Sánchez Reyes, Jorge Vidal	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F. M.	D. C.	10,700.00
12	0801-1981-21809	Barrientos Anduray, Diana Melissa	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C	10,700.00
13	0801-1993-22173	Sánchez Murillo, Nora Clarisa	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F. M.	D. C.	10,700.00
14	0801-1993-07718	Valladares Rodríguez, Ivette Michelle	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C	10,700.00
15	0801-1977-11619	Déras Zelayandia, Silvia Alejandra	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F. M.	D. C.	10,700.00
16	0801-1974-04243	Alvarado Ríos, Cindy Melizza	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C.	10,700.00
17	0801-1988-09373	Rojas Cálix, Fredy Odair	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F. M.	D. C.	10,700.00
18	0801-1994-11599	Noll Solis, Alicia Fabiola	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C.	10,700.00
19	1701-1992-00602	Gutiérrez Posadas, Obed Isaí	Auxiliar de Proveeduría	Administración General	F. M.	D. C.	10,700.00
20	0801-1995-09225	Ríos Paguada, Carlos Daniel	Auxiliar de Proveeduría	Administración General	F.M.	D.C.	10,700.00
21	0801-1988-02900	Varela Herrera, Walter José	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C	10,700.00
22	1505-1990-00356	Maldonado Aguilar, Indira Xiomara	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F. M.	D. C.	10,700.00
23	0801-1985-06961	Valladares Meza, Ana Alejandra	Contador Auxiliar	Departamento de Contabilidad	F.M.	D.C.	10,700.00
24	0801-1986-08318	Hernández Oyuela, Jennyfer Xiomara	Contador Auxiliar	Departamento de Contabilidad	F. M.	D. C.	10,700.00
25	0801-1987-05484	Flores Luque, Indira Lizzeth	Analista Control Interno	Administración General	F.M.	D.C.	14,726.00
26	0801-1984-09587	Perdomo Flores, Reyna Isabel	Personal de Apoyo	Unidad de Atención al Cliente	F. M.	D. C.	10,700.00
27	0801-1990-20272	Rojas Mencia, Stefanny Daniela	Personal de Apoyo	Unidad de Atención al Cliente	F.M.	D.C	10,700.00
28	0801-1989-24858	Amador Alonzo, Kevin Dassaev	Escritor de Anotaciones Marginales	Departamento de Archivo Central	F. M.	D. C.	12,194.00
29	0801-1953-02825	Ortega Suárez, Jesús Augusto	Oficinista III	Administración General	F.M.	D.C.	13,295.00
30	0801-1973-03436	Jablonicky Escamilla, Jaroslava	Oficial Administrativo	Dirección	F.M.	D.C.	21,000.00
31	0501-1955-03887	Barahona Medina, Denis Orlando	Escritor de Anotaciones Marginales	Departamento de Archivo Central	F.M.	D.C.	12,194.00

En vista del consenso previo de los Miembros del Directorio se declaró el asunto suficientemente discutido y en consecuencia el Directorio del RNP, en uso de las facultades de que está investido y en atención a los Artículos 35 de las Disposiciones Generales del Presupuesto para 2015, artículos 25 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y en el Decreto 203-2004 promulgado el 1 de marzo de 2005, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Nombrar en forma interina y por el período de dos (2) meses contados del 12 de enero al 11 de marzo del año 2015, en el cargo, con el sueldo y con la estructura jerárquica, al siguiente personal:



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, 2 de enero 2015
Página 2 de 4

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

TRA

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

#	IDENTIDAD	NOMBRE	CARGO	OFICINA	DEPTO.	MUN.	SUELDO
1	1503-1988-00567	Ramírez Mendoza, Fany Lorena	Asistente Legal I	Secretaría General	F. M.	D. C.	21,000.00
2	0801-1985-09274	Sosa Valladares, Blanca Edith	Asistente Legal I	Secretaría General	F.M.	D.C	21,000.00
3	0801-1986-05932	Escoto, José Moisés	Asistente Legal I	Secretaría General	F. M.	D. C.	21,000.00
4	1807-1956-00316	Fuentes Espinoza, Odildelio	Receptor de Documentos	Secretaría General	F.M.	D.C	12,900.00
5	0801-1990-01955	Mencia Anduray, Stefania	Técnico Registral 5.3	Registro Civil Municipal	F. M.	D. C.	11,708.00
6	0801-1970-08154	Colindres Gutiérrez, Oscar Rolando	Operador de Sistemas	Departamento de Informática	F.M.	D.C	15,267.00
7	0801-1976-14074	Galo, Carlos Augusto	Motorista de Administración	Administración General	F. M.	D. C.	10,931.00
8	0801-1984-07283	Calderón Reyes, Marjorie Elizabeth	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C	10,700.00
9	0801-1988-07850	Myrillo Zelaya, Miguel Ángel	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F. M.	D. C.	10,700.00
10	0405-1987-00188	Rivera Molina, Oscar Armando	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C	10,700.00
11	0801-1986-02083	Sánchez Reyes, Jorge Vidal	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F. M.	D. C.	10,700.00
12	0801-1981-21809	Barrientos Anduray, Diana Melissa	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C	10,700.00
13	0801-1993-22173	Sánchez Murillo, Nora Clarisa	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F. M.	D. C.	10,700.00
14	0801-1993-07718	Valladares Rodríguez, Ivette Michelle	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C	10,700.00
15	0801-1977-11619	Deras Zelayandia, Silvia Alejandra	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F. M.	D. C.	10,700.00
16	0801-1974-04243	Alvarado Ríos, Cindy Melizza	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C.	10,700.00
17	0801-1988-09373	Rojas Cáliz, Fredy Odair	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F. M.	D. C.	10,700.00
18	0801-1994-11599	Noll Solis, Alicia Fabiola	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C.	10,700.00
19	1701-1992-00602	Gutiérrez Posadas, Obed Isaf	Auxiliar de Proveeduría	Administración General	F. M.	D. C.	10,700.00
20	0801-1995-09225	Ríos Paguada, Carlos Daniel	Auxiliar de Proveeduría	Administración General	F.M.	D.C.	10,700.00
21	0801-1988-02900	Varela Herrera, Walter José	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F.M.	D.C	10,700.00
22	1505-1990-00356	Maldonado Aguilar, Indira Xiomara	Auxiliar de Secretaría General	Secretaría General	F. M.	D. C.	10,700.00
23	0801-1985-06961	Valladares Meza, Ana Alejandra	Contador Auxiliar	Departamento de Contabilidad	F.M.	D.C.	10,700.00
24	0801-1986-08318	Hernández Oyuela, Jennyfer Xiomara	Contador Auxiliar	Departamento de Contabilidad	F. M.	D. C.	10,700.00
25	0801-1987-05484	Flores Luque, Indira Lizzeth	Analista Control Interno	Administración General	F.M.	D.C.	14,726.00
26	0801-1984-09587	Perdomo Flores, Reyna Isabel	Personal de Apoyo	Unidad de Atención al Cliente	F. M.	D. C.	10,700.00
27	0801-1990-20272	Rojas Mencia, Stefanny Daniela	Personal de Apoyo	Unidad de Atención al Cliente	F.M.	D.C	10,700.00
28	0801-1989-24858	Amador Alonzo, Kevin Dassaev	Escribiente de Anotaciones Marginales	Departamento de Archivo Central	F. M.	D. C.	12,194.00
29	0801-1953-02825	Ortega Suárez, Jesús Augusto	Oficinista III	Administración General	F.M.	D.C.	13,295.00
30	0801-1973-03436	Jablonycky Escamilla, Jaroslava	Oficial Administrativo	Dirección	F.M.	D.C.	21,800.00
31	0501-1955-03887	Barahona Medina, Denis Orlando	Escribiente de Anotaciones Marginales	Departamento de Archivo Central	F.M.	D.C.	12,194.00

2) El nombramiento del personal descrito en el numeral primero de la presente resolución, es efectivo a partir del doce de enero del año dos mil quince y su financiamiento se hará con los fondos del grupo 100, partida de sueldos y salarios permanentes del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el año dos mil quince, que fue aprobado mediante Decreto No. 240-2014, emitido por el Congreso Nacional de la República, contenido en el Diario Oficial La Gaceta



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sesión Ordinaria 09 de enero 2015

Edificio Villatoro, Edward Morazán

Página 3 de 4

TRA

Dirección: 2221-5520
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
 Secretaria General: 2221-5512
 Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
 Pagaduría: 2221-5515
 Recursos Humanos: 2221-5516
 Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

No. 33610 y publicado el dieciocho de diciembre del año dos mil catorce, en el cual están asignados los fondos necesarios y que fue consensuado con ese Órgano Legislativo para la creación de plazas y el nombramiento del personal respectivo.- 3) Se autoriza al Señor Director del Registro Nacional de las Personas (RNP), para que a través de la Secretaría General de la Institución, emita el correspondiente acuerdo de nombramiento de cada empleado, cuyo nombramiento se autoriza en la presente resolución, en el entendido que dicho personal deberá cumplir con el período de prueba establecido en la Ley.- 4) La presente Resolución, es de ejecución inmediata. 5) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamento de Recursos Humanos y Administración General para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve días del mes de enero del año dos mil quince.



ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Sesión Ordinaria 09 de enero 2015
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán
Página 4 de 4

Dirección:	2221-5520	TRA	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522		Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436		Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día miércoles veintiuno de enero del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 6.15: "NOTA DE FECHA 20 DE ENERO DEL AÑO 2015, SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL RNP, MEDIANTE LA CUAL SOMETEN A CONSIDERACIÓN LISTADO DE PERSONAS PARA NOMBRARLAS EN LAS PLAZAS CREADAS EN ESTA MISMA SESIÓN:** El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 08 de enero del año 2015, suscrita por los Miembros del Directorio, Director Abogado José Miguel Villeda Villela, Subdirector Técnico Licenciado Gerardo Martínez Lozano, Subdirector Administrativo TDM. Carlos Humberto Romero Andrade, y que literalmente dice: *"En consideración al Presupuesto que el Congreso Nacional aprobó para esta Institución del grupo 100 (Renglón de sueldos y salarios) y que esa suma de dinero no puede usarse para otros fines que los propios del personal permanente, le instruimos a elaborar punto de acta para el nombramiento del personal que ocupará las plazas que se crearán en Sesión Ordinaria de fecha 21 de enero del año 2015, a partir del dos de febrero del presente año.- Esta moción se ampara entre otros en los artículos 35 de las Disposiciones Generales del Presupuesto para 2015, artículo 25 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y en el Decreto 203-2004 promulgado el 1 de marzo de 2005"*.



#	IDENTIDAD	NOMBRE	CARGO	OFICINA	DEPTO.	MUN.	SUELDO
1	1503-1989-00084	Gómez Vargas, Cindy Yamileth	Técnico Registral 4.3	Registro Civil Municipal	Olancho	Catacamas	10,150.00
2	1503-1989-00891	Núñez Baquedano, Velkiz Yolani	Aseadora Municipal	Registro Civil Municipal	Olancho	Catacamas	8,490.00
3	1215-1959-00029	Mendoza López, José Santos	Vigilante Municipal	Registro Civil Municipal	Olancho	Catacamas	8,490.00
4	0301-1990-02439	Guillén Gallardo, Fiordaliza	Auxiliar de Capacitación	Departamento Formación Integral y Estudios Registrales	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
5	0801-1985-03855	Papadas Zavala, Ingrid Janet	Analista	Oficialía Civil	Francisco Morazán	Distrito Central	14,000.00
6	1401-1970-00076	Rosa Portillo, Emily Jacqueline	Jefe Departamento de Oficialías	Departamento de Oficialía	Francisco	Distrito Central	41,548.00

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sesión Ordinaria 21 de enero 2015
Edificio Villalpa, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	TRA	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522		Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436		Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

			Civiles	Civil	Morazán		
7	0810-1986-00057	Flores Marquez, Jonhattan Said	Subjefe Departamento de Identificación	Departamento de Identificación	Francisco Morazán	Distrito Central	33,156.00
8	0801-1986-11546	Romero Nájera, Erick Franko	Supervisor Regional	Departamento Registro Civil	Francisco Morazán	Distrito Central	21,376.00
9	0817-1975-00098	Gonzales Ramos, Dominga	Técnico Administrativo I	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión	Francisco Morazán	Distrito Central	21,488.00
10	0306-1982-00119	Padilla Bonilla, Sandi maricel	Técnico Registral 5.1	Registro Civil Municipal	Cortés	San Pedro Sula	10,770.00
11	1406-1992-00171	Ortiz Rivas, Karen Yarixa	Registrador Civil Auxiliar 1.1	Registro Civil Municipal	Ocotepeque	San Jorge	9,000.00
12	0801-1986-10280	García Izaguirre, Oscar Ivan	Técnico Registral 4.3	Registro Civil Municipal	Cortés	Choloma	10,770.00
13	0801-1992-03244	Murillo Zepeda, Nohemy Chrystibel	Oficial de Atención al Público	Unidad de Atención al Público	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
14	0801-1991-25720	Reyes, Elmer Antonio	Oficial de Atención al Público	Unidad de Atención al Público	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
15	0801-1977-14702	Aguilar Barahona, Evelyn Lizeth	Oficial de Atención al Público	Unidad de Atención al Público	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
16	0801-1978-06174	Ruiz Mejía, Tatum Alejandra	Oficial de Atención al Público	Unidad de Atención al Público	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
17	0801-1993-00483	Junior José Varela Amador	Oficial de Atención al Público	Unidad de Atención al Público	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
18	0801-1982-05631	Santos Rodríguez, Lucy Michelle	Auxiliar de Dirección	Dirección	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00

Se declaró suficientemente discutido el asunto y en consecuencia el Directorio del RNP, en uso de las facultades de que está investido y en atención a los artículos 35 de las Disposiciones Generales del Presupuesto para 2015, artículo 25 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y en el Decreto 203-2004 promulgado el 1 de marzo de 2005, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Nombrar en forma interina y por el período de dos (2) meses contados del 02 de febrero al 01 de abril del año 2015, a excepción de la ciudadana Emily Jacqueline Rosa Portillo, quien será nombrada permanentemente, en virtud que ya ejercía funciones en el RNP; en el cargo, con el sueldo y con la estructura jerárquica, al siguiente personal:



#	IDENTIDAD	NOMBRE	CARGO	OFICINA	DEPTO.	MUN.	SUELDO
1	1503-1989-00084	Gómez Vargas, Cindy Yamileth	Técnico Registral 4.3	Registro Civil Municipal	Olancho	Catacamas	10,150.00
2	1503-1989-00891	Núñez Baquedano, Velkiz Yolani	Aseadora Municipal	Registro Civil Municipal	Olancho	Catacamas	8,490.00
3	1215-1959-00029	Mendoza López, José Santos	Vigilante Municipal	Registro Civil Municipal	Olancho	Catacamas	8,490.00
4	0301-1990-02439	Guillén Gallardo, Fiordaliza	Auxiliar de Capacitación	Departamento Formación Integral y Estudios Registrales	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
5	0801-1985-03855	Papadas Zavala, Ingrid Janet	Analista	Oficialía Civil	Francisco Morazán	Distrito Central	14,000.00
6	1401-1970-00076	Rosa Portillo, Emily Jacqueline	Jefe Departamento de Oficialías Civiles	Departamento de Oficialía Civil	Francisco	Distrito Central	41,548.00

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sesión Ordinaria 21 de enero 2015
Edificio Villalpa, Boulevard Morazán
Página 2 de 4

Dirección:	2221-5520	TRA	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522		Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436		Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			

7	0810-1986-00057	Flores Marquez, Jonhattan Said	Subjefe Departamento de Identificación	Departamento de Identificación	Morazán	Francisco Morazán	Distrito Central	33,156.00
8	0801-1986-11546	Romero Nájera, Erick Franko	Supervisor Regional	Departamento Registro Civil	Morazán	Francisco Morazán	Distrito Central	21,376.00
9	0817-1975-00098	Gonzales Ramos, Dominga	Técnico Administrativo I	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión	Morazán	Francisco Morazán	Distrito Central	21,488.00
10	0306-1982-00119	Padilla Bonilla, Sandi maricel	Técnico Registral 5.1	Registro Civil Municipal	Cortés	San Pedro Sula	San Pedro Sula	10,770.00
11	1406-1992-00171	Ortiz Rivas, Karen Yarixa	Registrador Civil Auxiliar 1.1	Registro Civil Municipal	Ocotepeque	San Jorge	San Jorge	9,000.00
12	0801-1986-10280	García Izaguirre, Oscar Ivan	Técnico Registral 4.3	Registro Civil Municipal	Cortés	Choloma	Choloma	10,770.00
13	0801-1992-03244	Murillo Zepeda, Nohemy Chrystibel	Oficial de Atención al Público	Unidad de Atención al Público	Morazán	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
14	0801-1991-25720	Reyes, Elmer Antonio	Oficial de Atención al Público	Unidad de Atención al Público	Morazán	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
15	0801-1977-14702	Aguilar Barahona, Evelyn Lizeth	Oficial de Atención al Público	Unidad de Atención al Público	Morazán	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
16	0801-1978-06174	Ruiz Mejía, Tatum Alejandra	Oficial de Atención al Público	Unidad de Atención al Público	Morazán	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
17	0801-1993-00483	Junior José Varela Amador	Oficial de Atención al Público	Unidad de Atención al Público	Morazán	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00
18	0801-1982-05631	Santos Rodríguez, Lucy Michelle	Auxiliar de Dirección	Dirección	Morazán	Francisco Morazán	Distrito Central	10,700.00

2) El nombramiento del personal descrito en el numeral primero de la presente resolución, es efectivo a partir del dos de febrero del año dos mil quince y su financiamiento se hará con los fondos del grupo 100, partida de sueldos y salarios permanentes del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el año dos mil quince, que fue aprobado mediante Decreto No. 240-2014, emitido por el Congreso Nacional de la República, contenido en el Diario Oficial La Gaceta No. 33610 y publicado el dieciocho de diciembre del año dos mil catorce, en el cual está contenido el incremento de fondos necesarios y que fue consensuado con ese Órgano Legislativo para la creación de plazas y el nombramiento del personal respectivo.- 3) Se autoriza al Señor Director del Registro Nacional de las Personas (RNP), para que a través de la Secretaría General de la Institución, emita el correspondiente acuerdo de nombramiento de cada empleado, cuyo nombramiento se autoriza en la presente resolución, en el entendido que dicho personal deberá cumplir con el período de prueba establecido en la Ley.- 4) La presente Resolución, es de ejecución inmediata. 5) Comunicar



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sesión Ordinaria 21 de enero 2015
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán
Página 3 de 4

Dirección:	2221-5520	TRA	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522		Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436		Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

la presente resolución a través de la Secretaría General, a los señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamento de Recursos Humanos y Administración General para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil quince.


Fernando F. Anduray Díaz
ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sesión Ordinaria 21 de enero 2015
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán
Página 4 de 4

Dirección:	2221-5520	TRA	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522		Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436		Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			